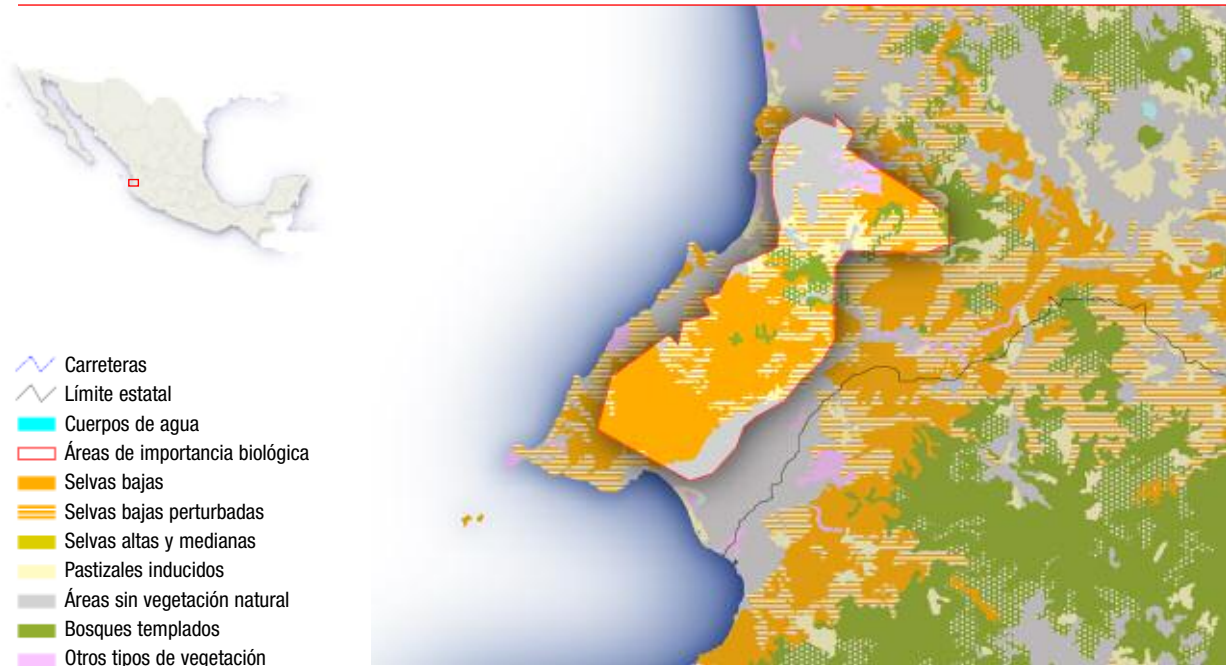


Sierra de Vallejo, Nayarit

LOURDES MARTÍNEZ Y GERARDO CEBALLOS



Ubicación geográfica

La Sierra de Vallejo se encuentra en la zona sur del Estado de Nayarit y ocupa parte de la provincia Sierra Madre del Sur y la subprovincia Sierras de la Costa de Jalisco y Colima.

Posee una topografía muy accidentada y un alto grado de desarrollo de redes de ríos y arroyos: se continúa hacia el suroeste con topografía semejante y es

responsable de la formación de una línea de costa o litoral muy accidentada, con bahías estrechas y acantilados hasta Punta Mita. (Conservación Internacional, www.conservacion.org.mx/pages/archivos.html)

El área presenta suelos de tipo feozems y regosoles y queda comprendida dentro de las regiones hidrológicas RH-14 Ameca y RH-13 Huicicila; de manera que los principales ríos que abastecen el agua

en la región son Ameca, Huicicila, San Blas e Ixtapa.

El clima predominante es cálido subhúmedo con lluvias en verano. La precipitación total anual es superior a 1,200 mm y la temperatura media anual mayor a 22 °C. (Conservación Internacional, www.conservacion.org.mx/pages/archivos.html)

La Sierra de Vallejo se encuentra en los municipios de Compostela y Bahía Banderas, Nayarit.

Coordenadas

El área se encuentra entre las coordenadas extremas 20°8' - 21°8' latitud Norte y 104°97' - 105°17' - longitud Oeste.

Tamaño

La superficie total propuesta a proteger es de 65 932 hectáreas.

Importancia

La Sierra de Vallejo es un área de especial interés debido a la mezcla de tipos de vegetación presentes, los cuales tienen tanto afinidad tropical como subtropical. Entre los tipos de vegetación de afinidad tropical se encuentran la selva mediana, selva mediana subcaducifolia, selva baja caducifolia, selva baja espinoosa, el manglar, el palmar y la vegetación halófila.

La selva mediana subcaducifolia tiene un estrato superior con árboles de más de 20 m de altura, se encuentra en zonas bajas o protegidas en cañones de las sierras de Sayula, San Juan y de Vallejo en Bahía de Banderas, Compostela, San Blas y Tepic. Las especies de árboles característicos presentes son:

Bursera simaruba, *Brosimum alicastrum*, *Castilla elastica*, *Ceiba pentandra*, *Cedrela odorata*, *Enterolobium cyclocarpum*, *Ficus glabrata*, *Hura polyandra*, *Hymenaea courbaril*, *Inga* spp., *Nectandra salicifolia*, *Orbignya guacuyule*, *Pseudobombax ellipticum* y *Swartzia simplex*. Los arbustos o árboles pequeños están representados por *Acacia glomerosa*, *Calliandra magdalanae*, *Eugenia acapulcensis* e *Hippocratea acapulcensis*, entre otras. Por último, entre las hierbas, bejucos y epífitas se encuentran *Lygodium venustum*, *Anthurium* sp. y *Aechmea bracteata*. Las selvas medianas subcaducifolias conservadas se encuentran en las zonas de mayor pendiente donde los terrenos no son propicios para los cultivos ni para el ganado. (Conservación Internacional, www.conservacion.org.mx/pages/archivos.html)

En cuanto a la selva baja, las especies características presentes son *Acacia hindisii*, *Bursera arborea*, *B. bipinnata*, *Croton draco*, *Colubrina triflora*, *Ficus trigonata*, *Fraxinus udhei*, *Hura polyandra*, *Inga eriocarpha*, *Leucaena macrophyla*, *Lysiloma acapulcensis*, *L. divaricata*, *Pithecellobium dulce*, *Plumeria rubra*, *Randia aculeata* y *R. laevigata*. En el estrato arbustivo se encuentran *Chamaedorea pochutlensis*, *Conosegia xalapensis*, *Croton panamensis*, *Mimosa albida*, *Nopalea* spp. y *Psidium guajava*, entre otras. Las comunidades de selva seca relictas abundan en las sierras al sur de Compostela y la alteración de estas selvas, por lo general, se ha realizado para la introducción de pastizales inducidos. En las zonas de suelos con poca pendiente las comunidades de selva seca han sido alteradas en forma drástica para transformarlas en

zonas de cultivos de temporal.

Los bosques de encino son comunidades presentes también y dominadas por encinos (*Quercus* spp.). Los bosques de encino se encuentran, por lo general, en altitudes entre 600 a 1 000 msnm, aunque, en zonas como la Sierra de San Juan, se desarrollan encinares a los 300 m de altitud.

La vegetación de galería se establece a lo largo de los cauces de ríos. En esta región se encuentra en áreas de mayor humedad a lo largo de ríos estacionales y en menor grado en los ríos permanentes. Las especies más comunes en las partes altas pertenecen al género *Salix* y también se registra *Taxodium mucronatum*; mientras que en la parte tropical se encuentran árboles pertenecientes a los géneros *Ficus*, *Pithecellobium*, *Inga* sp. e *Hippocratea*.

Finalmente los pastizales inducidos se encuentran en áreas asociadas a selva seca, bosques de encino y bosques de pino. Las especies de pastos generalmente no son introducidas, sino nativas que se promueven para actividades pecuarias a partir de aclareos en los bosques.

Las especies vegetales presentes en el área y que se encuentran en alguna categoría de riesgo de acuerdo a la NOM-059 son *Bursera arborea*, *Tabebuia chrysantha*, *Tillandsia seleriana* y *Zamia loddigessi* (especies amenazadas) y *Orbiynya guacuyule* (especie en peligro de extinción).

En cuanto a la fauna del lugar se ha reportado la presencia de especies de herpetofauna como *Tlalocohyla smithii*, *Smilisca baudinii*, *Ollotis marmorea*, *Anolis nebulosus*, *Boa constrictor*, *Kinosternon inte-*

grum, *Cnemidophorus sacki*, *Ctenosaura pectinata*, *Eumeces parvulus*, *Hemidactylus frenaus*, *Phyllodactylus lanei*, *Iguana iguana*, *Sceloporus utiformis*, *Leptodeira maculata*, *Gerrhonotus liocephalus*, *Sceloporus jarrovi*, *Nerodia melanogaster* y *Lampropeltis triangulum*, entre otros.

Entre las especies de avifauna reportadas para Sierra de Vallejo se encuentran *Buteo swainsoni* (aguililla), *Buteogallus anthracinus* (aguililla negra), *Parabuteo unicinctus* (aguililla rojinegra), *Tigrisoma mexicanum* (garza tigre), *Mycteria americana* (cigüeña americana), *Falco peregrinus anatum* (halcón peregrino), *Melanotis caerulescens* (verdugo), *Oporornis tolmiei* (verdin), *Ara militaris* (guacamaya verde).

Los mamíferos se encuentran bien representados en el área reportándose la presencia de especies como jaguarundi (*Herpailurus yagouaroundi*), ocelote (*Leopardus pardalis*), margay (*L. wiedii*), jaguar (*Panthera onca*), coyote (*Canis latrans*), zorra gris (*Urocyon cinereoargenteus*), nutria de río (*Lontra longicaudis*), musaraña (*Megasorex gigas*), zorrillo pigmeo (*Spilogale pygmaea*), ratón de abazones (*Liomys pictus*), ardilla (*Sciurus colliaei*), tlacuache (*Didelphis virginiana*), y los murciélagos (*Glossophaga soricina*, *Balantiopteryx plicata*, *Artibeus jamaicensis*, *Artibeus phaeotis*, *Desmodus rotundus*, *Mormoops megalophylla*, *Myotis fortidens*, *Artibeus lituraum* y *Rhogeessa parvula*).

Amenazas

Las principales amenazas para esta área son las prácticas agrícolas y ganaderas intensivas, el uso de agroquímicos que a largo plazo modifican las cualidades

de los suelos, y el desarrollo de complejos turísticos que involucran la destrucción del ecosistema al construirse infraestructuras y edificios.

Asimismo, el crecimiento de la población ha propiciado el aumento en la producción de desechos sólidos, la contaminación del agua, el cambio de uso de suelo, la introducción de especies de animales y plantas que desplazan a las especies nativas, el comercio de especies, entre otros; lo cual contribuye de manera importante en el deterioro de los servicios ambientales y funcionamiento del ecosistema.

Oportunidades para su establecimiento

En un esfuerzo conjunto porque la Sierra de Vallejo sea decretada como Área Natural Protegida, Conservación Internacional, A.C., el Instituto Nayarita para el Desarrollo Sustentable (Inades), el Instituto Nacional de Geografía e Informática (INEGI) Nayarit, y la Asociación civil Hombre Jaguar Nayarit, A.C. (Hojanay) elaboraron un estudio justificativo de la importancia del área.

En la Sierra de Vallejo existe un área de 2000 hectáreas que fue decretada Santuario del Jaguar y se están realizando proyectos de investigación sobre la densidad del jaguar y sus presas, así como de educación ambiental, fortalecimiento comunitario, participación social y desarrollo sustentable (Chávez, y Ceballos, 2006).

Es importante que el desarrollo turístico en el área sea sustentable a largo plazo y que las comunidades locales estén involucradas en los proyectos para que también pueda ser una fuente de ingresos

para ellos y no solo para las empresas hoteleras. Asimismo, estos desarrollos turísticos deben cumplir con todos los requerimientos que establece la ley de manera que no tengan impactos negativos en el ecosistema.



Jaguar (*Panthera onca*). Foto: Gerardo Ceballos